

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECCIÓN DE POSGRADO**



**SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICOS**
(Aprobado con Resolución N° 185-2013-CU del 09 de diciembre del 2013)

2013

ÍNDICE

	Pág.
I. Base legal	2
II Justificación o Estudio de Factibilidad	3
III Fundamentación del Programa	3
IV Objetivos	5
4.1 Objetivo General	5
4.2 Objetivos Específicos	5
V Requisitos de Ingreso	5
VI.- Perfil Académico	6
VII.- Plan de Estudios	7
VIII.- Sumillas de las Asignaturas, seminarios u otra actividad académica	9
IX.- Modelo de silabo para la asignatura o plan de trabajo para las otras actividades académicas	20
X.- Modalidad de Estudio	21
XI.-Lineamientos Metodológicos de Enseñanza Aprendizaje	21
XII.- Sistema de Evaluación	22
XIII.- Coordinador de la Segunda Especialidad	22
XIV.- Plana Docente	22
XV.- Infraestructura y equipamiento	23
XVI.- Equipos y recursos didácticos	23
XVII.- Titulación	24
XVIII.- Informes de Campo	24

SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICOS

I.- BASE LEGAL

- **Ley General de Educación, Ley N° 28044**
- **Ley Universitaria N° 23733 - Artículo N° 13 y 92 inciso e) y f)**

Art. 13º “La Universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, puede organizar una Escuela de Postgrado o secciones de igual carácter en una o más Facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores. Sus estudios conducen a los grados de Maestro o Doctor.”

Art. 92 Son atribuciones específicas e indelegables de la Asamblea Nacional de Rectores

e) Coordinar, proporcionando información previa e indispensable, la creación de carreras, títulos profesionales y de segunda especialidad acordados por una Universidad y de las Facultades en que se hacen los estudios respectivos.

f) Concordar en lo referente a los requisitos mínimos exigibles para el otorgamiento de grados y títulos universitarios y a la unificación de sus denominaciones, sin perjuicio del derecho privativo de cada universidad a establecer la currícula y requisitos adicionales propios.

- **Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**

Art. 40º “La Sección de la Escuela de Post-Grado es el órgano encargado de organizar, proponer y ejecutar programas de especialización, Maestría y Doctorado; dependen académicamente de la Escuela de Post-Grado y está integrada por docentes dedicados al dictado de los cursos de los programas de Post-Grado”

- **Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao. Capítulo III: Los Estudios de Segunda Especialización. Art.13 y 14.**

Art.13 Los estudios de Segunda Especialización conducen a lograr el Título de especialista en una de las áreas de conocimiento.

Art. 14 Los estudios de segunda Especialización tienen una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de 50 créditos.

II.- JUSTIFICACIÓN

Dentro del perfil profesional de enfermería y su ámbito de desarrollo, existe grandes avances en los cuidados quirúrgicos, el cual se refleja en el menor tiempo de recuperación del paciente y la estancia hospitalaria después de haber recibido intervenciones quirúrgicas de menor o mayor complejidad: cuyo post operatorio requiere de conocimientos, gran habilidad y destreza de la enfermera(o) para su recuperación mejorando la calidad de vida y la interacción con la sociedad.

III.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La enfermería es una disciplina imprescindible para comprender nuestra realidad sanitaria y para contribuir eficazmente al desarrollo de los servicios de salud de nuestro país, por ello brinda un servicio esencial a la sociedad, es un capital humano de suma importancia para la población, por su contribución al logro de mejores condiciones de vida; tiene que enfrentar el reto de dar respuesta a los cambios acelerados que transforman los paradigmas en el mundo. Por ello la Segunda Especialización de Enfermería en Cuidados Quirúrgicos tiene la finalidad de reforzar la capacidad de las(os) licenciadas(os) en enfermería para incorporar con aportes propios en cuidados altamente especializados así como participar en programas y equipos multidisciplinarios, para promover la adquisición de habilidades y destrezas que requiere el ejercicio del profesional especialista de Enfermería.

IV.- OBJETIVOS:

4.1 OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas en cuidados quirúrgicos capacitados en los adelantos científicos y tecnológicos que permitan y garanticen la mejor atención a los usuarios con problemas de salud derivados de intervenciones quirúrgicas brindando un servicio con calidad, con un enfoque holístico y multidisciplinario. Aplicando medidas de bioseguridad y principios éticos.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar un profesional con conciencia social, humanitaria, capaz de analizar, comprender y decidir ante los fenómenos del entorno que afectan el desarrollo de la salud.
- Potenciar y estimular el desarrollo de competencias para atender a la persona usuaria con problemas de salud derivados de intervenciones quirúrgicas de los sistemas: digestivo, respiratorio, reproductor, renal, urológico, neurológico y osteomuscular; con juicio crítico, ético y humano en el pre y postoperatorio teniendo el cuidado fundamental en los riesgos y complicaciones.
- Brindar cuidado enfermero especializado a pacientes con problemas de salud de baja, mediana y alta complejidad con participación de la familia.
- Identificar la problemática y el impacto de las complicaciones que se pueden presentar en los servicios de cuidados quirúrgicos, y promover cambios de comportamiento para la prevención de las mismas.

V.- REQUISITOS DE INGRESO

5.1.- Admisión

Selección:

La Facultad de Ciencias de la Salud y Sección de Posgrado está interesada en seleccionar candidatos que obtengan las calificaciones necesarias como para enfrentar el desafío de una formación *de primer nivel* en el país.

Por consiguiente el proceso de selección a la Especialidad en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos es riguroso y competitivo.

5.2.- Evaluación:

La evaluación de los postulantes, durante el proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de la hoja de vida
- b) Entrevista personal, o examen de conocimientos o sustentación de su proyecto de investigación, según lo determine el jurado de admisión de la sección de posgrado correspondiente.

5.3.- Requisitos de Admisión:

El Proceso de Admisión se efectúa dos veces por año, en fechas preestablecidas.

A la Comisión de Admisión de la escuela de posgrado le compete la política de Admisión, sus decisiones son autónomas e inapelables,

Los postulantes deberán presentar una solicitud dirigida al presidente del jurado de admisión de la sección de posgrado, según formato de anexo I del Reglamento de Estudios de Posgrado, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Copia del título profesional, los grados o títulos profesionales obtenidos en el país son autenticados por el secretario general de la universidad de

procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son revalidados y autenticados por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)

b) Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:

- ✓ Datos personales
- ✓ Estudios realizados
- ✓ Idiomas
- ✓ Experiencia laboral profesional o académica
- ✓ Publicaciones efectuadas
- ✓ Participación en eventos académicos
- ✓ Premios o distinciones recibidas
- ✓ Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales

Todas las páginas son firmadas por el postulante, y tienen el carácter de declaración jurada.

c) La solicitud tiene en el anverso el visto bueno, con fecha sello y firma, de la oficina de tesorería de la UNAC, de no tener deuda(s) pendientes(s). Solo para postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

5.4.- DE LOS ESTUDIOS:

- Tendrán una duración de 03 semestres académicos con un total de 66 Créditos.
- Las clases tendrá una duración de una hora pedagógica.
- El sistema de calificación es vigesimal de 0 a 20 siendo 13 (trece) la nota mínima aprobatoria.

VI.- PERFIL ACADÉMICO

El egresado de la Segunda Especialización tendrá conocimientos y orientación

a la investigación en el desarrollo de herramientas para el manejo de Enfermería en Cuidados Quirúrgicos, con capacidades para:

4.1 Conocimientos

1. Enfocar científicamente la práctica de Enfermería en cuidados quirúrgicos manteniendo siempre un cuidado por la vida humana.
2. Diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación de sus recursos humanos necesarios para que se constituyan en líderes operativos de proceso en Enfermería en cuidados quirúrgicos.
3. Optimizar las relaciones interpersonales con los equipos multidisciplinarios en el área de salud mediante el ejercicio de la docencia e investigación.

4.2 Investigación

1. Desarrollar un interés por la investigación a través del conocimiento del método científico.
2. Formular, desarrollar y evaluar proyectos de investigación orientados a prevenir y evitar complicaciones de los pacientes en procesos pre y postoperatorios.

VII.- Plan de Estudios

- Tendrán una duración de 03 semestres académicos con un total de 66 Créditos.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica.
- El sistema de calificación a usarse será de 0 a 20 siendo 13 la nota aprobatoria

PRIMER CICLO						
Nº	CÒDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	ECQ 101	Metodología de la Investigación	05	03	02	04
02	ECQ 102	Ética y Bioética	04	02	02	03
03	ECQ 103	Bioestadística	04	02	02	03
04	ECQ 104	Enfermería Clínica quirúrgica I	14	02	12	08
05	ECQ 105	Especialización en Enfermería I	05	03	02	04
TOTAL			32	12	20	22

SEGUNDO CICLO						
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
04	ECQ 201	Tesis I	05	03	02	04
02	ECQ 202	Didáctica en Ciencias de la Salud	04	02	02	03
03	ECQ 203	Farmacología Fundamental	04	02	02	03
04	ECQ 204	Enfermería Clínica Quirúrgica II	14	02	12	08
05	ECQ 205	Especialización en Enfermería II	05	03	02	04
TOTAL			32	12	20	22

TERCER CICLO						
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	ECQ 301	Tesis II	05	03	02	04
02	ECQ 302	Tendencias Enfermería Clínica Quirúrgica	04	02	02	03
03	ECQ 303	Gestión de Servicios de Enfermería	04	02	02	03
04	ECQ 304	Enfermería Clínica Quirúrgica III	14	02	12	08
05	ECQ 305	Especialización en Enfermería III	05	03	02	04
TOTAL			32	12	20	22

TOTAL DE CRÉDITOS: 66

VIII.- SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS, SEMINARIOS U OTRA ACTIVIDAD ACADÉMICA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 101
- b) Nombre de la Asignatura : **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura analiza los paradigmas de la ciencia que orienta la investigación. Discute aspectos prácticos, metodológicos, epistemológicos y estrategias de la investigación en salud, a partir de las experiencias y problemas de la realidad sanitaria del país. Diseña el perfil de tesis.

ÉTICA Y BIOÉTICA

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 102
- b) Nombre de la Asignatura : **ÉTICA Y BIOÉTICA**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03

- g) N° Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura comprende el estudio de la conducta humana considerando los valores éticos morales, así como el estudio y análisis crítico de conflictos éticos y bioéticos en cuidados Quirúrgicos que permitan al profesional de Enfermería actuar respetando los principios de la Biótica: autonomía, justicia y beneficencia y asumir una postura ética y bioética compatible con las normas y valores que la sociedad considera adecuada.

BIOESTADÍSTICA

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 103
- b) Nombre de la Asignatura : **BIOESTADÍSTICA**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura teórica – práctico que comprende la estadística descriptiva e

inferencial y el manejo e interpretación de las diversas técnicas estadísticas para recoger y analizar información confiable en salud, así como también la aplicación práctica en el estudio y selección del problema de investigación en salud.

ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA I

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 104
- b) Nombre de la Asignatura : **ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA I**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 08
- g) N° Total de horas de cátedra : 238 (34T Presencial/ 204 P no presencial)
- h) N^a Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) N^a total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para cuidar a la persona usuaria con problemas de salud derivados de intervenciones quirúrgicas del sistema digestivo y anexos con calidad. Comprende: Protocolos y guías de asepsia, esterilización y bioseguridad, manejo del dolor, problemas del sistema digestivo y anexos en el pre y posoperatorio, riesgos y complicaciones. Teoría de Calixta Roy y Dorotea Orem.

ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA I

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 104

- b)** Nombre de la Asignatura : **ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA I**
- c)** Pre requisito : ninguno
- d)** Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e)** Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f)** Créditos : 04
- g)** N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34Pno presencial)
- h)** Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i)** Nª total de grupos de práctica : 03
- j)** Bibliografía : Recomendada por el docente
- k)** Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i)** Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura teórica – práctica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para brindar cuidado enfermero especializado a pacientes con problemas de salud de baja complejidad con participación de su familia. Comprende: Sistemas de valoración sustentada en el marco conceptual de la enfermería considerando a la persona en su dimensión holística. Diagnóstico de enfermería. Intervención de enfermería. Evaluación. Estándares de calidad y práctica de enfermería basada en la evidencia. Seguridad del paciente. Tecnología de punta de la especialidad. Teoría de Watson.

SEGUNDO CICLO

TESIS I

- a)** Número y código de Asignatura : ECQ 201
- b)** Nombre de la Asignatura : **TESIS I**
- c)** Pre requisito : ninguno
- d)** Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e)** Condición de la Asignatura : Obligatorio

- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura se desarrolla en forma teórica práctica aspectos relacionados a proceso de investigación, paradigmas y se elabora un proyecto de investigación en cuidados quirúrgicos.

DIDÁCTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 202
- b) Nombre de la Asignatura : **DIDÁCTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de docencia, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para elaborar propuestas didácticas relacionadas con el proceso de aprendizaje de su especialidad, conforme a los

criterios técnicos que aseguren su calidad y pertinencia comprende: Enfoque pedagógicos. Problemática de la Educación Superior. Didáctica. Fundamentos. Paradigmas Educativos. Teorías. Principios. Proceso enseñanza- aprendizaje. Estrategias de enseñanza- aprendizaje. Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación. Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 203
- b) Nombre de la Asignatura : **FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área básica, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para la utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. Comprende: Farmacocinética: Vías de administración, seguridad y efectividad de los medicamentos. Farmacogenética: respuesta individual a los fármacos. Factores que influye en la relación beneficio/riesgo/coste de los tratamientos. Rol del especialista de enfermería.

ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA II

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 204
- b) Nombre de la Asignatura : **ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA II**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 08
- g) N° Total de horas de cátedra : 238 (34T Presencial/ 204P No presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para brindar cuidado a la persona usuaria con problemas de salud derivados de intervenciones quirúrgicas del sistema respiratorio, reproductor, renal y urológico con juicio crítico ético y humano. Comprende: Problemas del sistema respiratorio, sistema reproductor, renal y urológico en el pre y postoperatorio. Riesgos y complicaciones. Teoría de Watson.

ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA II

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 205
- b) Nombre de la Asignatura : **ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA II**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo

- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34P No presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura teórica – práctica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para brindar cuidado enfermero especializado a pacientes con problemas de salud de mediana complejidad con participación de su familia. Comprende: Sistemas de valoraciones sustentados en el marco conceptual de la enfermería considerando a la persona en su dimensión holística, diagnóstico de enfermería, intervención de enfermería, evaluación. Estándares de calidad y práctica de enfermería basada en la evidencia. Seguridad del paciente. Tecnología de punta de la especialidad.

TERCER CICLO

TESIS II

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 205
- b) Nombre de la Asignatura : **TESIS II**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34P No presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo

- i) N^a total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

En esta asignatura se desarrolla en relación al proyecto, el informe de investigación relacionado a enfermería en cuidados quirúrgicos.

TENDENCIAS ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 302
- b) Nombre de la Asignatura : **TENDENCIAS ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N^o Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) N^a Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) N^a total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante analice las tendencias de enfermería clínica quirúrgica y el impacto en el desarrollo de la especialidad. Comprende: Desarrollo de la ciencia y tecnología en el área clínico quirúrgico. Impacto en la profesión de enfermería. Tecnología de Punta. Ventajas y desventajas en el cuidado

humanizado. Conflictos éticos.

GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 302
- b) Nombre de la Asignatura : **GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA**
- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de cátedra : 68 (34T Presencial/ 34Pno presencial)
- h) N° Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) N° total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de gestión, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para gestionar unidades o servicios de enfermería de su especialidad. Comprende: Bases Teóricas Conceptuales de la Administración. Proceso Administrativo. Gerencia del servicio de Enfermería. Habilidades Gerenciales y Herramientas de gestión.

ENFERMERÍA CLÍNICA QUIRÚRGICA III

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 304
- b) Nombre de la Asignatura : **GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA**

- c) Pre requisito : ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 08
- g) N° Total de horas de cátedra : 238 (34T Presencial/ 204 P No presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo
- i) Nª total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

Asignatura teórica pertenece al área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para atender a la persona usuaria con problemas de salud derivados de intervenciones quirúrgicas del sistema neurológico y osteomuscular con juicio crítico ético y humano. Comprende: Problemas del sistema neurológico, traumatológico, en pre y postoperatorio, riesgos y complicaciones. Teoría Orem, Teoría de Peplau.

ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA III

- a) Número y código de Asignatura : ECQ 305
- b) Nombre de la Asignatura : **ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA III**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la Asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de cátedra : 85 (51T Presencial/ 34 P No presencial)
- h) Nª Mínimo/máximo de estudiantes: 20/40 por grupo

- i) N^a total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- i) Requisito del Docente : Doctor y/o Magister y/o Especialista

SUMILLA

La asignatura teórica – práctica pertenece al área de la especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para brindar cuidado enfermero especializado a pacientes con problemas de salud de alta complejidad con participación de su familia. Comprende: Sistemas de valoración sustentada en el marco conceptual de la enfermería considerando a la persona en su dimensión holística. Diagnóstico de enfermería. Intervención de enfermería. Evaluación. Estándares de calidad y práctica de enfermería basada en la evidencia. Seguridad del paciente. Tecnología de punta de la especialidad.

IX.- MODELO DE SÍLABO

SÍLABO

I.- INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Número y Código de la Asignatura :
- 1.2 Nombre de la Asignatura :
- 1.3 Pre requisito :
- 1.4 Ciclo Académico :
- 1.5 Carácter de la Asignatura :
- 1.6 Créditos :
- 1.7 Número total de horas :
- 1.8 Semestre Académico :
- 1.9 Profesor :

II.- SUMILLA

III.- OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

3.2. Objetivos Específicos

IV.- CONTENIDO TEMÁTICO

V.- METODOLOGÍA

VI.- EVALUACIÓN

VII.- BIBLIOGRAFÍA

X- MODALIDAD DE ESTUDIO

La modalidad es presencial de la segunda Especialización de Enfermería en Cuidados Quirúrgicos siendo complementadas con el apoyo del uso del aula virtual, para el desarrollo de cada una de las asignaturas. Los horarios de clase son establecidos y aprobados por cada sección de posgrado.

XI.- LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Clases teóricas son presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en la segunda Especialización en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos. Se utilizará procedimientos didácticos como talleres, estudio de casos y dinámicas grupales con la utilización de los simuladores.
- Las clases prácticas son aplicativas con la finalidad que los participantes puedan desarrollar las habilidades y destrezas de las técnicas en la segunda Especialización en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos.
- Evaluación de los participantes será mediante la aplicación de instrumentos de evaluación continua durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.

XII.- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según el Reglamento de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao. La evaluación es vigesimal de 0 a 20 siendo la nota mínima de aprobación trece (13). La asistencia a las clases presenciales es obligatoria.

XIII.- COORDINADOR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

El coordinador responsable de la Segunda Especialización Enfermería en Cuidados Quirúrgicos estará a cargo de un docente ordinario con categoría principal a dedicación a tiempo completo con grado de Doctor o Maestro o Título Profesional en la especialidad.

XIV.- PLANA DOCENTE

La Plana Docente para la Segunda Especialización en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sección Posgrado, estará conformada por destacados profesionales de alto nivel académico: Doctores y/o Maestros y/o Especialistas en el área.

Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

- Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
- Dra. Nancy Susana Chalco Castillo
- Dr. Hernán Oscar Cortés Gutiérrez
- Dra. Gladys Juana Medina Mandujano
- Dr. Arnulfo Ferrer Peñaranda
- Mg. Ana Lucy Siccha Macassi
- Mg. Angélica Díaz Tinoco
- Mg. Mery Juana Abastos Abarca
- Mg. Ana Elvira López y Rojas
- Mg. Ana María Yamunaqué Morales
- Mg. Noemí Zuta Arriola

- Mg. César Angel Durand Gonzales.
- Mg. Pilar Agustina Moreno Obregón
- Mg. Lindomira Castro LLaja
- Mg. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia
- Mg. José Luis Salazar Huarote
- Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
- Mg. Mirian Corina Cribillero Roca

XV.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas.
- Oficina de Dirección
- Biblioteca Especializada
- Auditorio equipado
- Centro de Cómputo e Informática
- Laboratorios de Simulación Clínica con tecnología de punta.

XVI.- EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales

- Pizarras convencionales.
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS, TV.

- Simuladores computarizados, según áreas de especialidad.

XVII.- TÍTULACIÓN

Al concluir los estudios, el participante para obtener el Título Especialista en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos se tomará en consideración el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

El título de especialista, es por modalidad de presentación de tesis (sin ciclo de desarrollo de tesis o con ciclo de desarrollo de tesis, grupal o individual), o por informe de experiencia laboral profesional (la presentación del informe de experiencia laboral es individual).

Los requisitos para optar el Título de Especialista en Enfermería en Cuidados Quirúrgicos son:

- a) Poseer un título profesional universitario, reconocido por la ANR.
- b) Haber concluido satisfactoriamente (aprobado las asignaturas de su plan de estudios.
- c) Desarrollar, sustentar y aprobar, individualmente o en grupo de tres integrantes (como máximo) una investigación como tesis o individualmente un informe de tesis de experiencia laboral profesional.

XVIII.- INFORMES DE CAMPO

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos que emanan de Directiva N° 003 -2012-R.

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y/O DE TESIS

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes del estudio

Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.

Definición de términos básicos.

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

Definición de las variables.

Operacionalización de las variables.

Hipótesis general e hipótesis específica

IV. METODOLOGÍA

Tipos de investigación

Diseño de la investigación

Población y muestra

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Plan de análisis estadístico de datos

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VI. PRESUPUESTO

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Esquema tentativo de la tesis

Consentimiento informado

PRESENTACIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN Y/O TESIS

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

1.2 Formulación de problemas

1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)

1.4 Justificación

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.2. Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.

2.3. Definición de términos

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1. Definición de las variables

3.2. Operacionalización de las variables

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo de investigación

4.2. Diseño de la investigación

4.3. Población y muestra

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5. Procedimientos de recolección de datos.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

V. RESULTADOS

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.

VII. CONCLUSIONES

VIII. RECOMENDACIONES

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

**FORMATO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIZACION
POR INFORME LABORAL**

ÍNDICE

	Pág.
CARATULA	
A. RESUMEN	
B. INTRODUCCIÓN	
C. MARCO REFERENCIAL	
• INSTITUCION	
• MISIÓN, VISIÓN	
• FUNCIONES	
D. DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES ESPECIFICAS (TIPO DE SERVICIO, METODOLOGIA, HERRAMIENTAS)	
E. PROBLEMÁTICA Y EXPERIENCIA LABORAL	
F. RECOMENDACIONES	
REFERENCIALES	
ANEXOS	